



San Miguel de Tucumán, 07 de Abril de 2022.-

Sres
PRESENTE

Ref.: Expediente N° 3294/425-F-22.-

Causante: Predio Ferial.

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización para la contratación de cobertura de servicio de EMERGENCIA MEDICA Y AREA PROTEGIDA por 6 (seis) meses con posibilidad de prórroga por 6 (seis) meses más, para los concurrentes al CENTRO DE DIA DEL PREDIO FERIAL, sito en PJE EN DIAZ VELEZ 200.

Dicho CENTRO asisten personas adultas mayores de 60 años, autovalidos, que es encuentran atravesando un proceso de fragilizacion, viven solos o en situación de calle, de aislamiento o sociedad, con pérdida de vínculos familiares o referenciales. Se le brinda durante el día contención, alimentación y recreación.

Téngase presente que es de suma importancia contar con el servicio solicitado, a fin de poder dar la asistencia correcta a los concurrentes del mencionado centro.

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 11:00 del día 13 de Abril de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3º Piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, ó a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Cumplimiento Fiscal expedida por DGR
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).

Sin otro particular lo saludo atentamente.